
	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>	
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 1 de 15

## ÍNDICE

<b>A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>2</b>
2. Objetivos	3
3. Contenidos	4
4. Contenidos mínimos	8
5. Criterios de evaluación	9
<b>B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.</b>	<b>10</b>
<b>C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA</b>	<b>10</b>
<b>D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS</b>	<b>11</b>
<b>E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.</b>	<b>13</b>
<b>F) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.</b>	<b>14</b>
<b>G) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.</b>	<b>14</b>
<b>H) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.</b>	<b>14</b>

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>	
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 2 de 15

## **OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Marco legal: **Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón.**

### **Competencias básicas adaptadas a la asignatura de 1º de ESO**

#### **Comunicación lingüística**

- Interactuar por medio de la lengua en las diferentes esferas de la vida social.
- Desarrollar estrategias para aumentar la riqueza de vocabulario y la comprensión de textos variados (informativos, explicativos y argumentativos) relacionados con contenidos de índole social, cultural y científica.
- Conocer y aplicar las normas lingüísticas y ortográficas en la producción de textos.
- Mostrar una actitud activa hacia la lectura y la escritura.

#### **Matemática**

- Reconocer y valorar la precisión terminológica del lenguaje matemático y científico.

#### **Conocimiento e interacción con el mundo físico**

- Analizar e interpretar textos expositivos del ámbito científico.

#### **Tratamiento de la información y competencia digital**

- Aplicar las nuevas tecnologías al aprendizaje de la lengua.
- Usar con sentido crítico fuentes diversas de información: enciclopedias, diccionarios, prensa, Internet...

#### **Social y ciudadana**

- Conocer y respetar la diversidad lingüística de España.
- Usar el diálogo para resolver conflictos y cooperar con los demás.

#### **Cultural y artística**


- Apreciar la literatura como un patrimonio personal y cultural.
- Valorar la cultura y la historia de la que es depositaria la propia lengua.

#### **Aprender a aprender**

- Iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo, de manera eficaz y autónoma.

#### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**


- Ser consciente de la importancia de la lengua para la formación íntegra de la persona.

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>	
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 3 de 15

## Objetivos

La enseñanza de la Lengua castellana y la literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:


- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad personal, social, cultural y académica.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, la extensión, el origen y las variedades del castellano, así como las peculiaridades lingüísticas de Aragón. Valorar esta diversidad como riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para entender y redactar textos expositivos, argumentativos e instructivos del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información, con especial atención a los textos periodísticos informativos y de opinión, y a las tecnologías de la información, para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las características de los géneros narrativo, lírico y dramático, y los recursos estilísticos propios de cada uno.
- Observar en los textos la existencia y el tratamiento de algunos temas recurrentes, así como los diferentes modos en que éstos se manifiestan dependiendo del contexto histórico, social y cultural en la literatura española en general y en la aragonesa en particular. Aproximarse al conocimiento del patrimonio literario, valorarlo tanto como un modo de plasmar las experiencias individuales y colectivas en diferentes contextos históricos y culturales, como un objeto artístico. Distinguir y conocer los principales movimientos literarios de España en general y de Aragón en particular.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
- Producir textos de intención o de observación literaria y valorar la creatividad y la innovación.

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>	
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 4 de 15


### Contenidos

Los contenidos propuestos en el currículo aragonés para 1º de E.S.O se organizan en torno a los cuatro siguientes bloques de contenido.


C	P	V
<p><b>Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los medios de comunicación como un instrumento para la obtención de información, concediéndole especial atención a la noticia y al documental.</li> <li>• El periódico: secciones y géneros.</li> <li>• Los géneros informativos y de opinión: la noticia.</li> <li>• Los textos narrativos.</li> <li>• Los textos académicos: el texto expositivo y el texto argumentativo.</li> </ul>	<p><b>Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de noticias de actualidad.</li> <li>• Exposición de informaciones de actualidad tomadas de los medios de comunicación.</li> <li>• Narración oral a partir de un guión previamente elaborado y con la ayuda de las TIC.</li> <li>• Comprensión de textos orales del ámbito académico.</li> <li>• Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico.</li> </ul>	<p><b>Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</li> <li>• Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver los conflictos de forma pacífica y constructiva.</li> <li>• Actitud crítica ante las informaciones subjetivas y valorativas procedentes de los medios de comunicación audiovisual.</li> </ul>
<p><b>Bloque 2. Leer y escribir</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distintos tipos de textos según el ámbito de aplicación y el propósito comunicativo.</li> <li>• Textos instructivos.</li> <li>• Avisos y normas.</li> <li>• El periódico: secciones y géneros.</li> <li>• La noticia.</li> <li>• Textos académicos: exposiciones y argumentaciones.</li> <li>• Obras de consulta en soporte tradicional y en nuevas</li> </ul>	<p><b>Bloque 2. Leer y escribir</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como instrucciones de uso, normas y avisos.</li> <li>• Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente de las noticias.</li> <li>• Comprensión de textos del ámbito académico: exposiciones, instrucciones, obras de consulta...</li> <li>• Utilización dirigida de la</li> </ul>	<p><b>Bloque 2. Leer y escribir</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud reflexiva y crítica con respeto a la información disponible y ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.</li> <li>• Interés y preocupación por elaborar textos gramaticalmente correctos.</li> <li>• Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias,</li> </ul>

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>	
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013
Página 5 de 15			


<p>tecnologías: enciclopedias, glosarios, diccionarios...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La biblioteca: catálogos tradicionales y virtuales.</li> <li>• Internet: estrategias de búsqueda en la red.</li> <li>• Los mensajes personales: la carta personal y el correo electrónico.</li> </ul>	<p>biblioteca del centro y de las TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición de textos propios de la vida cotidiana, como cartas, notas y avisos, planificando y revisando los textos, atendiendo a la corrección gramatical y, progresivamente, a la precisión léxica, destinados tanto a un soporte en papel como digital.</li> <li>• Composición de textos propios de los medios de comunicación, especialmente noticias, destinados tanto a un soporte en papel como digital.</li> <li>• Composición de textos propios del ámbito académico: resúmenes, exposiciones...</li> </ul>	<p>ideas, opiniones y conocimientos propios y como forma de regular la conducta, así como un medio para comunicar los conocimientos compartidos y los acuerdos adoptados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</li> </ul>
<p><b>Bloque 3. Educación literaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La literatura: definición y características (metáfora, comparación, personificación y aliteración).</li> <li>• Funciones de la literatura.</li> <li>• Los géneros literarios: narrativa, lírica y gramática.</li> <li>• La narrativa: estructura y elementos.</li> <li>• Principales subgéneros narrativos: novela, cuento, mito y leyenda.</li> <li>• La lírica: métrica y rima.</li> <li>• La dramática: el texto teatral y la representación teatral.</li> <li>• La biblioteca: organización y criterios de búsqueda.</li> </ul>	<p><b>Bloque 3. Educación literaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de varias obras de la literatura española en general, y de la aragonesa en particular, adecuadas a la edad de los alumnos.</li> <li>• Lectura comentada y recitación de poemas reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.</li> <li>• Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, reconociendo los elementos del relato literario y su función.</li> <li>• Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.</li> <li>• Diferenciación de los grandes géneros literarios a través de las lecturas comentadas.</li> </ul>	<p><b>Bloque 3. Educación literaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de reconocimiento del mundo.</li> </ul>

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>	
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013
			Página 6 de 15

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales.</li> <li>• Identificación de los rasgos propios de la literatura oral y de la popular. Familiarización con los ejemplos de la literatura oral aragonesa: refranes, dichos, romances, canciones...</li> <li>• Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.</li> </ul>	
<p><b>Bloque 4. Conocimiento de la lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación: definición y elementos.</li> <li>• Comunicación oral y escrita.</li> <li>• Las familias lingüísticas: definición y tipos.</li> <li>• Las lenguas de la familia románica y su distribución geográfica.</li> <li>• Las lenguas de España: castellano, catalán, gallego y euskera.</li> <li>• Las variedades geográficas.</li> <li>• La oración: definición, estructura y tipos.</li> <li>• Tipos de predicado: nominal y verbal.</li> <li>• Funciones sintácticas y complementos verbales.</li> <li>• Las modalidades oracionales.</li> <li>• Las categorías gramaticales: definición y características semánticas, morfológicas y sintácticas.</li> <li>• El sustantivo: características morfológicas, tipos y funciones.</li> <li>• Los determinantes: artículos,</li> </ul>	<p><b>Bloque 4. Conocimiento de la lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de los rasgos esenciales de la comunicación verbal y de la no verbal.</li> <li>• Observación de diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.</li> <li>• Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España, valorándolos como fuente de enriquecimiento personal y colectivo.</li> <li>• Iniciación en el conocimiento de las lenguas románicas como un ejemplo de rama lingüística.</li> <li>• Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, concediéndole especial atención a las reglas de acentuación, a las reglas generales de uso de las letras y a las reglas generales de puntuación (coma, punto, signos de interrogación y de</li> </ul>	<p><b>Bloque 4. Conocimiento de la lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la diversidad lingüística, especialmente la de España, como fuente de enriquecimiento personal y colectivo.</li> <li>• Toma de conciencia del valor social y de la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.</li> </ul>

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>	
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013
			Página 7 de 15

<p>adjetivos demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, interrogativos y exclamativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El verbo: características morfológicas y conjugación.</li> <li>• Palabras invariables: adverbio y elementos de relación (preposiciones y conjunciones).</li> <li>• La palabra: su estructura en lexemas y morfemas.</li> <li>• Tipos de morfemas: derivativos y flexivos.</li> <li>• Mecanismos de formación de palabras: composición, derivación y parasíntesis.</li> </ul>	<p>exclamación).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo como formas de expresar las intenciones de los hablantes.</li> <li>• Identificación y uso de las formas lingüísticas de la deixis personal (pronombres personales, posesivos y terminaciones verbales) en textos orales y escritos, como cartas y normas.</li> <li>• Identificación y uso reflexivo de los procedimientos de cohesión como algunos conectores textuales, concediéndole especial atención a los temporales, explicativos y de orden, y algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</li> <li>• Reconocimiento y uso de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos pretéritos de la narración.</li> <li>• Reconocimiento de las funciones sintácticas de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo y constatando la existencia de complementos necesarios o argumentales frente a los no necesarios o circunstanciales.</li> <li>• Comprensión de una terminología semántica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.</li> <li>• Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente la inserción en la oración de expresiones con valor explicativo,</li> </ul>	
---	--	--

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>	
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 8 de 15


	<p>como la aposición, el adjetivo y la oración de relativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción entre palabras flexivas y no flexivas y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales y de los mecanismos de formación de palabras (composición, derivación y parasíntesis).</li> <li>• Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico (sinonimia, antonimia...) y normativa.</li> <li>• Iniciación al uso de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.</li> </ul>	
--	--	--

### Contenidos mínimos

Consiste en concretar los criterios de evaluación asociados a las competencias básicas. Son los mínimos imprescindibles para seguir el curso siguiente, de aplicación flexible en función de las características de los alumnos.

- Valorar la lengua escrita y la lengua oral, así como la comunicación verbal y no verbal, como herramientas de expresión de ideas, sentimientos y necesidades, y ser capaz de expresarse utilizando el registro adecuado a cada situación.
- Aplicar el vocabulario aprendido en la composición de textos orales y escritos y en la comprensión de textos de diversas tipologías.
- Conocer las características básicas, los elementos y la estructura de los textos periodísticos, prestando especial atención a la noticia, así como de los textos narrativos y de los textos de ámbito académico (expositivos y argumentativos).
- Ser capaces de componer textos orales y escritos (en formato digital o en papel) de forma clara, adecuada, cohesionada y coherente.
- Distinguir la prosa del verso y los diversos tipos de expresión textual: narración, descripción y diálogo.
- Conocer las características más importantes de cada género literario.
- Valorar la importancia de la palabra como unidad lingüística y reconocer sus partes: lexemas y morfemas.
- Distinguir entre morfemas flexivos y derivativos y conocer y utilizar los mecanismos de




	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>	
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 9 de 15

formación de palabras estudiados en la unidad (derivación, composición y parasíntesis).

- Valorar la diversidad lingüística y conocer las lenguas constitucionales del territorio español, así como el concepto de familia lingüística; reconocer el origen común de las diferentes lenguas románicas.
- Identificar la estructura de una oración; conocer las modalidades oracionales y clasificarlas según su tipo de predicado.
- Reconocer las diferentes categorías gramaticales y sus principales características semánticas, morfológicas y sintácticas.
- Ser capaces de utilizar eficazmente las obras de consulta en soporte tradicional (enciclopedias, glosarios, diccionarios...) y las nuevas tecnologías (Internet, CD, medios audiovisuales...).
- Conocer y aplicar las normas ortográficas que se estudian en el curso: acentuación general, correcta escritura de las grafías y dígrafos y de los signos de puntuación.

#### **Criterios de evaluación**

- Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en televisión y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
- Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
- Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Exponer una opinión sobre la lectura personal de, al menos, una obra adecuada a su edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar el contenido literal y el sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos atendiendo a los temas y a los motivos de la tradición oral y escrita, culta o popular, de la literatura española, con atención específica a la aragonesa, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
- Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en estos textos.
- Aplicar los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas del uso lingüístico en palabras, enunciados y textos, y usarlos como instrumentos para la comprensión, el análisis, la composición y la revisión progresivamente autónoma de textos adecuados para este curso.
- Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>	
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 10 de 15

sobre el uso de la lengua.

- Conocer de manera general la diversidad lingüística y la distribución geográfica de las lenguas de España.

## **B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**

A la materia de Lengua y Literatura castellana de 1º de la ESO se dedican 4 horas semanales.

Distribución temporal de los contenidos prevista para 1º:

1.º Trimestre	Unidades didácticas 1, 2, 3, 4
2.º Trimestre	Unidades didácticas 5, 6, 7, 8
3.º Trimestre	Unidades didácticas 9, 10, 11, 12

## **LECTURAS OBLIGATORIAS:**

Primera evaluación: *El medallón perdido*, Ana Alcolea. Editorial Anaya.

Segunda evaluación: *La rosa de los vientos*. Antología poética. Editorial Vicens Vives.

Tercera evaluación: Por determinar.

## **C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

Los principios metodológicos que rigen la labor docente en esta área de la Enseñanza Secundaria Obligatoria pueden resumirse en los siguientes puntos:

### **1. La atención por la expresión oral y escrita.**


El texto, como producto comunicativo completo, se convierte en el principal recurso didáctico y en el punto de partida de cualquier reflexión lingüística.

### **2. La recurrencia y la simultaneidad de contenidos a lo largo de la etapa.**

De este modo se combinan y se reiteran a lo largo de los cuatro cursos los múltiples aspectos de la lengua y la literatura: vocabulario, gramática, ortografía, análisis y comprensión de textos. Para ello se proponen ejercicios que refuercen, repasen y amplíen todos los apartados y que potencien la reflexión de lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido. Por tanto, los contenidos deben presentarse con una estructuración que muestre sus relaciones. Debe plantearse también la interrelación entre los distintos contenidos del área y entre contenidos de distintas áreas.

### **3. La integración de la lengua y la literatura en los dos cursos de cada ciclo.**

Dicha integración se llevará a cabo a través de la lectura de textos literarios y el estudio de los géneros en 1º y 2º, dejando para 3º y 4º de ESO el estudio de los movimientos literarios desde una perspectiva histórica y la lectura de sus textos correspondientes.

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>	
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 11 de 15

**4. Una metodología que potencie el razonamiento inductivo y que aúne el trabajo individual y en grupo.**

De esta manera, se consigue una actitud activa y participativa por parte del alumno y también que sea el propio adolescente el que construya su propio aprendizaje. En este proceso el profesor o profesora actúa como guía y no como mero transmisor de conocimientos.

**5. El desarrollo de la competencia comunicativa del alumno a través de los aspectos lúdicos de la lengua.**

Así, se potencia la imaginación y creatividad del alumno.

Con este planteamiento metodológico se pretende estimular a los alumnos para que estén interesados en el aprendizaje, inculcarles actitudes positivas con respecto al uso correcto y crítico de la lengua, y ayudarles a que consigan una comunicación eficaz en sus relaciones personales. El objetivo es que el alumno sea consciente de que las destrezas lingüísticas le resultarán indispensables para su posterior éxito personal y laboral.

Concretamente, se pretende que, al finalizar estos cuatro cursos, el alumno haya logrado:

- Un claro progreso en el dominio personal de las cuatro destrezas básicas e instrumentales de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Sentirse atraído por la lectura y hacer de ésta un hábito.
- Expresarse con más fluidez oral y escrita.
- Ampliar su vocabulario y utilizarlo con más soltura y propiedad.
- Avanzar en la corrección y eficacia de la comunicación escrita.
- Comprender y analizar textos literarios.
- Conocer los distintos géneros y periodos literarios.


**D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS**

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso de educación de los alumnos, orienta de forma permanente su aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a la mejora del rendimiento. Para lograr esto, la evaluación debe ser continua y estar atenta a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno (intelectual, afectivo y social).


Hay que buscar, pues, instrumentos evaluativos que sirvan, respectivamente, para evaluar inicial, formativa y sumativamente y todo tipo de contenidos, no sólo los conceptuales.

Para llevar a cabo este modelo de evaluación continua, se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan en el cuadro siguiente:

Instrumento	Utilización	Momento	Registrada por medio de	Para evaluar
-------------	-------------	---------	-------------------------	--------------

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>	
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013
Página 12 de 15			

<b>Instrumento</b>	<b>Utilización</b>	<b>Momento</b>	<b>Registrada por medio de</b>	<b>Para evaluar</b>
<b>Observación directa</b>	<b>Mucho</b>	<b>En todo momento, habitualmente.</b>	<b>Ficha personal del alumno, donde se registre: su nivel inicial, el trabajo individual, el trabajo en equipo, trabajo fuera del aula, interés que muestra...</b>	<b>Procedimientos y actitudes</b>
<b>Pruebas escritas</b>	<b>Bastante</b>	<b>Dos al trimestre.</b>	<b>Pruebas de carácter objetivo, exposición de un tema, resolución de ejercicios, etc.</b>	<b>Conceptos y procedimientos</b>
<b>Intercambios orales con los alumnos y producciones orales individuales</b>	<b>Bastante</b>	<b>En la actividad diaria de clase</b>	<b>Ficha personal del alumno, donde se registre: claridad articuladora, adecuación a la situación comunicativa, fluidez verbal, oportunidad de la entonación y del paralenguaje textual, respeto a la manifestación de opiniones.</b>	<b>Conceptos, procedimientos y actitudes.</b>
<b>Revisión del trabajo diario.</b>	<b>Mucho</b>	<b>Habitualmente</b>	<b>Ficha personal: si lleva al día la tarea, la presentación, la grafía y la ortografía, el nivel de expresión escrita...</b>	<b>Procedimientos</b>
<b>Entrevistas</b>	<b>Poco</b>	<b>Sólo en el caso de alumnos con problemas, cuando se detecte la posibilidad de una dificultad grave.</b>		<b>Actitudes y, en menor grado, procedimientos</b>
<b>Autoevaluación</b>		<b>En momentos puntuales</b>		
<b>Coevaluación</b>		<b>En momentos puntuales</b>		

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>	
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 13 de 15

### E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para obtener la calificación final de cada trimestre se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Examen de las unidades didácticas.
- Trabajo diario del alumno y actitud en clase.
- Lecturas obligatorias, una por trimestre.
- Lecturas opcionales.
- Trabajo de redacción.

El porcentaje que se aplicará es el siguiente: La valoración de los exámenes y la lectura obligatoria contará el 80% .

El trabajo diario y la actitud (libreta, fichas de ortografía, comportamiento, participación, deberes...) se valorará un 10 %.

El trabajo de redacción se valorará un 10 %.

Las lecturas opcionales podrán subir la nota final hasta 1 punto (0, 25 por lectura y trabajo presentado).

Para aprobar se considera indispensable la lectura de los libros obligatorios.

Para poder sumar el punto extra de lecturas voluntarias deberá obtener una calificación mínima de 4,5 puntos.


Las faltas de ortografía que se cometan en los exámenes y en las redacciones que sirvan como procedimientos de evaluación se penalizarán con 0'1 p por falta de ortografía y acentuación básica, hasta un máximo de 1 p.

Se podrá recuperar la ortografía de los exámenes realizando un trabajo escrito con las faltas cometidas.

#### Obtención de la nota final.

La nota final de un alumno se obtendrá promediando las notas de las tres evaluaciones, considerando especialmente el resultado obtenido en la tercera evaluación para calibrar el grado de consecución de los objetivos del curso expresados en los contenidos programados. Para la obtención de la calificación final se aplicarán los mismos criterios que para la obtención de las notas de las evaluaciones señaladas en el párrafo anterior. En el caso de que la nota media obtenida en las tres evaluaciones sea inferior a cinco, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de contenidos mínimos.

\*Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por culpa de sus faltas injustificadas serán calificados a través de un único examen, realizado a final de curso, y que deberán superar con una nota mínima de 5.

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>	
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 14 de 15

**F) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.**

Se utilizarán los siguientes materiales:

- El libro de texto de la editorial Edebé.
- Cuadernillo de lecturas opcionales.

**G) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.**

Entre las actividades complementarias y extraescolares que contempla el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para el presente curso académico, cabe señalar las siguientes:

- Asistencia a representaciones de teatro que se realicen principalmente en Alcañiz o en Zaragoza.
- Participación en concursos literarios.
- Charla con autores de narrativa juvenil.

**H) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.**

La atención a la diversidad con los alumnos hay que entenderla como una característica de la práctica docente ordinaria.

Se trata, por tanto, de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad de los alumnos.

El profesor debe incluir en el desarrollo docente de sus programaciones determinados aspectos que contemplen, de forma anticipada, el tratamiento de la diversidad en la clase. En este sentido, el profesor tendrá que planificar un conjunto de actuaciones sobre los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación que redunden en el proceso de enseñanza y aprendizaje de estos alumnos que necesitan medidas educativas de apoyo.


**Contenidos.**

Se tendrá que distinguir entre contenidos básicos y complementarios. El contenido básico es imprescindible para aprendizajes posteriores, contribuye al desarrollo de capacidades básicas (comprensión verbal, razonamiento lógico, búsqueda y selección de información...) y posee una gran funcionalidad.

Así mismo, los mismos contenidos pueden establecerse con un planteamiento de dificultad gradual de modo que puedan abarcar a la diversidad de los alumnos.

**Estrategias didácticas.**

Para favorecer el tratamiento de la diversidad se deben prever y fomentar múltiples estrategias:

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>ESO</b>	Modalidad: <b>Común</b>	
	Area o Materia	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1ºeso- len</b>	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 15 de 15

- El profesor deberá cuidar, variar y seleccionar las actividades de aprendizaje que plantee en la actividad docente diaria de modo que posean este carácter gradual.
- Combinará el trabajo grupal y el individual. Mediante el trabajo grupal se producirá la cooperación entre iguales en el desarrollo del aprendizaje.

### **Evaluación.**

Como aspectos esenciales de la evaluación en el ámbito de la atención a la diversidad, cabe señalar los siguientes:

- Se hará uso de la evaluación inicial antes de comenzar un bloque de contenidos o una unidad didáctica para conocer la situación de partida de cada alumno.
- Las actividades de evaluación formativa y sumativa se ajustarán a los distintos grados de dificultad que encuentren los alumnos en su proceso de aprendizaje.

Pretender que todos los alumnos adquieran los mismos niveles de aprendizaje sobre la totalidad de los contenidos trabajados, es imposible, por tanto, los criterios de evaluación se deben concretar en actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

### **Medidas prácticas para aplicar en este curso.**

En principio, se trabajarán más diversificadamente aquellos contenidos que la experiencia nos muestra que presentan un nivel menos homogéneo:

- La corrección ortográfica.  
Se diferenciará entre ejercicios que consoliden los contenidos que se enseñan, ejercicios que refuercen aquellos aspectos no asimilados aún por los alumnos, y ejercicios que amplíen los objetivos y contenidos básicos que se pretenden conseguir.
- La comprensión lectora.  
Se trabajarán lecturas de distintos grados de dificultad. Cada lectura irá acompañada de una serie de actividades que permitan asegurar un nivel mínimo de comprensión para todos los alumnos y un grado de dificultad lo suficientemente amplio como para atender a la diversidad del alumnado.
- Adquisición y enseñanza del léxico, de la expresión oral y de la expresión escrita.  
Se partirá del uso real de los alumnos, se respetarán usos y diferencias individuales y, a través de ellos, se buscará alcanzar un registro más formalizado y estándar, adecuado a los diferentes usos comunicativos.

En el primer ciclo se ha establecido la materia Procesos de Comunicación para reforzar el aprendizaje de alumnos con especiales dificultades.